



EXPTE. D- 2803 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su total beneplácito ante la presentación de la GUÍA DE TRÁMITES PARA MIGRANTES SUDAMERICANOS, presentada el pasado 30 de Agosto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Justicia de la Nación, con el objeto de facilitar, a todo/a migrante sudamericano la facilitación de sus trámites migratorios hacia una mayor integración de nuestros pueblos.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La integración de los pueblos que conforman la región sudamericana es uno de los procesos más importantes de los últimos tiempos en nuestras latitudes, fundamentalmente a partir del pasado 25 de Mayo de 2003, fecha a partir de la cual, desde un diálogo superador coincidente no sólo desde lo ideológico sino también en muchos casos desde lo metodológico, se han venido produciendo sucesos de trascendencia que así lo demuestran.

La consolidación del MERCOSUR, el nacimiento de la UNASUR y la CELAC, son pasos fundamentales hacia esa total integración en defensa de los intereses y derechos de nuestros pueblos.

La exitosa intervención ante los intentos de golpe en Ecuador, Venezuela, Bolivia, incluso las fracasadas posiciones comunes en los casos de Honduras y Paraguay, la pacificación entre Colombia y Venezuela, y el actual y venturoso diálogo entre el Gobierno de Colombia y las FARC hacia el final de un sangriento enfrentamiento de décadas entre hermanos, son una muestra cabal del engrandecimiento y proyección de la Patria Grande que soñaron y por la que dieron su vida tantos héroes de nuestra historia.

Para profundizar esa integración sudamericana, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, conjuntamente con el Ministerio de Justicia de la Nación, acaban de elaborar y presentar días pasados la nueva GUÍA DE TRÁMITES PARA MIGRANTES SUDAMERICANOS, mediante la cual, todo/a inmigrante sudamericano verá facilitadas todas las tramitaciones correspondientes a su migración.

Esta presentación se llevó a cabo precisamente en la sede de la Casa Patria Grande, donde funcionaría la Secretaría de la UNASUR, presidida entonces por nuestro ex Presidente NÉSTOR CARLOS KIRCHNER, uno de los pilares principales de todo este movimiento.

Como tal, esta iniciativa no representa sino la profunda convicción que supo impulsar nuestro inolvidable NÉSTOR y su continuidad por parte de nuestra actual Presidenta de más de 40Millones de argentino/as, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respaldar toda iniciativa que favorezca la mayor integración de nuestros pueblos hacia su mejor futuro como basamento de la dignidad de las comunidades, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria